



**ACTA SESIÓN N° 44 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2010, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1. RECONOCIMIENTO A DON FRANCISCO COLOANE CÁRDENAS
2. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
3. RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES
4. MODIFICACIÓN ACUERDO N°758/2010
5. EXPOSICIÓN DEL CONCEJAL SR. EMILIO BOCCAZZI CAMPOS



ACTA SESIÓN N° 44 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2010, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

En Punta Arenas, a catorce días del mes de julio del dos mil diez, siendo las 16:45 horas, se da inicio a la Sesión N° 44 Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la Comuna, don Vladimiro Mimica Cárcamo, y la asistencia de los Concejales, señores: Emilio Boccazzi Campos, José Aguilante Mansilla, Roberto Sahr Domian, Vicente Karelovic Vrandecic, José Saldivia Díaz, Claudia Barrientos Sánchez, Antonio Ríspoli Giner y Mario Pascual Prado. Actúa como Ministro de Fe en este acto el señor Secretario Municipal (S), don Juan Cisterna Cisterna y como secretaria de Concejo, Jessica Ampuero Cárcamo.

Asisten, además, los señores: Luis Antonio González Muñoz, Secretario Comunal de Planificación; Sergio Aguilar Ojeda, Administrador Cementerio Municipal; Rodrigo Gatica Valenzuela, Asesor Jurídico; Marcelo Velásquez Kroguer, Director de Aseo, Ornato y Control de Control (S); Ricardo Barría Bustamante; Jefe del Departamento de Rentas y Patentes; Jorge Anticevic Álvarez, Jefe del Departamento de Inspecciones (S); Claudio Oyarzo Paredes, Director de Administración y Finanzas; Claudio Ruiz Ojeda, Director de Tránsito y Transporte Público (S); y las señoras Hina Carabantes Hernández, Directora Obras; María Angélica Ulloa García, Directora Servicio de Bienestar; Marissa Francino Escalante; Directora Desarrollo Comunitario; Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control; y Marlene Lira Yurjevich, Profesional de la O.I.R.S.;

Se encuentran presentes también don Orlando Estefó Harambour, Secretario General de la Corporación Municipal y don Jorge Cabezas.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1.- RECONOCIMIENTO A DON FRANCISCO COLOANE CARDENAS

Al iniciar la sesión y antes de dar a conocer al Concejo su propuesta de homenaje al escritor Francisco Coloane Cárdenas, el **señor Alcalde** da lectura a una reseña de la vida y obra de quien es considerado uno de los más importantes narradores chilenos.

Francisco Coloane Cárdenas, nacido en el sureño pueblo de Quenchi en la Isla Grande de Chiloé, en una casa construida sobre pilotes alquitranados, en el 1910. Hijo de un capitán de barco ballenero y de una pequeña propietaria agrícola, cursó sus primeros estudios en escuelas del lugar y luego en el Seminario de Ancud. A los 13 años, en el año 1929, viaja a Punta Arenas, ciudad que según él se parecía a una esponja envuelta en nieve, marcada por la presencia de chilotes, yugoeslavos, españoles, rusos, italianos y marinos desembarcando de todos los lugares de la tierra. El mismo afirma que su formación de escritor la tuvo en Magallanes, en Punta Arenas, su mar, su paisaje y la lectura de los suplementos literarios que llegaban a la ciudad desde Buenos Aires a bordo de los barcos donde leyó a novelistas contemporáneos como Rilke y Somerset Maugham. Su madre falleció cuando solo tenía 15 años y en su discurso oficial con motivo del Premio Nacional de Literatura dijo al respecto: "El desaparecimiento de mi madre y el ambiente cosmopolita de Magallanes crearon lo que soy hasta la fecha, un ser que no se siente bien en ninguna parte".

Francisco Coloane no terminó sus humanidades y desde el Liceo de Hombres, a los 18 años, rumbeó a Tierra del Fuego a cazar baguales, enseguida hizo el servicio militar a los 19 años. En el año 1929 fue contratado como aprendiz de capataz y domador de potros en una estancia en ese tiempo de la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego donde cuidó rebaños por cerca de 20 años, experiencia que dio tema a gran parte de su obra y que sumó a las labores que desarrolló como escribiente de la Armada de Chile y miembro de



las expediciones petrolíferas realizadas en la Provincia de Magallanes en aquel tiempo. Luego de este tiempo viaja a la capital donde se convierte en periodista de diarios y revistas nacionales, integrante de la generación del '38 y poseedor de una prosa potente. Coloane manifiesta en sus textos la lucha constante del hombre y su entorno, siempre situado en las inhóspitas tierras de nuestro austro chileno o en las soledades del alta mar, como en sus obras Cabo de Hornos en 1941; Golfo de penas en 1945; El chilote Otey en 1971; El último Grumete de la Baquedano en 1941 y últimamente "Los pasos del hombre" publicado en Barcelona poco antes de su muerte y en incursiones de dramaturgia, como "La Tierra del Fuego se apaga" en 1945, entre otros. La exigente crítica europea lo califica como el Jack London de Sudamérica, a raíz de la cercanía temática que mantiene con el autor norteamericano en especial a lo que se refiere al retrato del hombre frente a la naturaleza indómita e inexplorada, principal fuente de inspiración de ambos autores. Ganador del Premio de la Sociedad de Escritores en 1957 y Premio Nacional de Literatura en 1964.

Francisco Coloane, sin lugar a dudas, es uno de los escritores chilenos de mayor relevancia tanto en el país como en el extranjero, en especial en Europa en que sus libros sobresalen en las principales bibliotecas y librerías de Francia, España e Italia. Cansado y alejado del mundo social, Coloane fallece en Santiago, el 05 de agosto del 2001, a los 92 años, pero todo este relato carece de importancia sino se recordara y expresara en palabras quien fue Francisco Coloane, hombre sencillo y humano que poco le importó haber sido nombrado Caballero de las Artes y las Letras en Francia e Hijo Ilustre de su Quenchi natal, más le importaba caminar con su estatura polar por las calles de Santiago o Punta Arenas junto a Eliana Rojas, su mujer, e ir a la librería Zamorano, pasar por alguna tanguería o simplemente conversar con el héroe anónimo de todos los días, el trabajador del pueblo, es que sus raíces fueron sencillas, supo lo que era el sufrimiento por la ausencia de la madre en su vida de adolescente y conoció de cerca la injusticia social, la explotación del débil, la soledad del hombre del mar, la fortaleza del campesino de la Patagonia que venciendo a la naturaleza hace su vida a fuerza de coraje.

El próximo lunes 19 de julio se cumplen 100 años de su nacimiento, Chile y el mundo le deben a través de sus relatos el conocimiento de los lugares más desconocidos de nuestro austro, la recreación de la vida simple de seres humanos victoriosos o derrotados pero siempre empeñados en una lucha sin tregua en medio de la magia, el misterio, los sueños, la realidad y la leyenda. Nos enseñó también a mirar con respeto y rendirle tributo a los pueblos originarios del sur, yaganes y alacalufes tienen revanchas de la memoria en sus páginas, podrían existir hombres semidesnudos entre la suavidad cruel de la nieve y la luz como filo de espada de hielo se preguntaba muchas veces con su barba blanca y mirada profunda y la respuesta nunca la tendremos porque como Coloane ellos también se extinguieron.

Al cumplir 100 años de su nacimiento, la figura de don Pancho se agiganta, camina por nuestras calles, abraza su árbol plantado por él y su padre en su casa de calle Fagnano N°305 en el Cerro de la Cruz. Le grita a los niños y a los jóvenes de hoy que valoren su tierra, su espíritu permanece en cada hombre que mira extasiado el mar, en cada pescador a punto de zozobrar en agua de los canales, en cada campesino sólo junto a su caballo y su compañero fiel, el perro, que observa el arco iris del amanecer de las soledades magallánicas oficiando de ovejero, de pastor, de domador o de puestero. Reconozcamos en este universalmente conocido hombre de las letras, al padre de la literatura regional y nacional, leamos su obra y traspasémosle a las generaciones que vienen este reconocimiento sencillo como él, pero pleno de afecto y admiración, es por ello que el **señor Alcalde** informa al Concejo su intención de rendir un homenaje que permanezca en el tiempo y que traspase nuestras propias generaciones, por lo que propone instalar una placa en la casa que cobijó los años de infancia y adolescencia a Francisco Coloane, en calle Fagnano N°305 la que hoy tuvo la oportunidad de recorrer y pudo conversar con la familia residente, quienes dijeron sentirse orgullosos de este



reconocimiento en caso que el Concejo así estimara acordarlo. Así también propone instalar un busto del escritor, en el cerro de la Cruz, su barrio, su mirador, para que mire lo que fue definitivamente el escenario de sus afanes el mar, los canales, la Tierra del Fuego, el Estrecho de Magallanes. Es el homenaje que como Alcalde de la ciudad quiere brindar a un hombre excepcional, a un hombre que dejó un legado eterno, por ello propone la moción a votación.

Acuerdo N° 770 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba la instalación de una placa en el inmueble ubicado en calle Fagnano N°305 en el cual residió el escritor don FRANCISCO COLOANE CARDENAS (Q.E.P.D), así como también la colocación de un busto en su recuerdo, en el Cerro de la Cruz, con motivo de celebrarse el próximo día 19 de julio, cien años de su nacimiento.**

2.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

El **Concejal señor Roberto Sahr Domian**, Presidente de la Comisión Finanzas presenta la modificación presupuestaria N°42, la que fuera previamente analizada por la Comisión, recomendándose su aprobación.

Acuerdo N° 771 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba la Modificación Presupuestaria que a continuación se detalla, de conformidad a Informe N°38 de la Dirección de Administración y Finanzas:**

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 42		
AUMENTO DE INGRESOS		
	Cuenta	Monto Modif. M\$
05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	68.700.-
	TOTAL	68.700.-

AUMENTO DE GASTOS		
	Cuenta	Monto Modif. M\$
21.01	PERSONAL DE PLANTA	50.838.-
21.02	PERSONAL A CONTRATA	17.862.-
	TOTAL	68.700.-

Justificación: Se incorpora al presupuesto municipal 2010, fondos correspondientes al bono artículo N°29, Ley N°20.313, Zonas Extremas, 2do. Trimestre 2010, por M\$68.700, transferidos por la Tesorería General de la República e ingresados en arcas municipales. Antc. Correo del 29.06.2010 de Tesorería General de la República.

ANT.: 3050

En el mismo tenor, presenta la modificación presupuestaria N°43, la que igualmente fue tratada en comisión y se recomienda su aprobación, no sin antes decir que llamó la atención el alto gasto en toner para impresoras en lo que va del año, dado que el año pasado hubo un gasto de 50 millones por el año mientras que en lo que va del presente año se ha incurrido casi en la misma cantidad. Por lo anterior, se solicita que el Administrador Municipal pueda elevar un informe sobre el particular. Dicho esto, se adopta lo siguiente:

Acuerdo N° 772 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba la Modificación Presupuestaria que a continuación se detalla, de conformidad a Informe N°38 de la Dirección de Administración y Finanzas:**

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 43		
AUMENTO DE INGRESOS		
	Cuenta	Monto Modif. M\$
21.01	PERSONAL DE PLANTA	50.838.-
21.02	PERSONAL A CONTRATA	17.862.-



TOTAL	68.700.-
--------------	-----------------

AUMENTO DE GASTOS		
	Cuenta	Monto Modif. M\$
22.04	MATS. DE USO O CONSUMO (SUP. 0101)	60.000.-
22.04	MATS. DE USO O CONSUMO (SUP. 010213)	8.700.-
	TOTAL	68.700.-

Justificación: Se modifica el presupuesto municipal 2010, disminuyendo los ítemes 21.01 Personal de planta en M\$50.838 y 21.02 Personal A Contrata en M\$17.862, para suplementar las cuentas 22.04.009 insumos, repuestos y accesorios computacionales en M\$60.000, subprograma 0101 gestión interna y la 22.04.999 otros, subprograma 010213 Deshielo de calles en M\$8.700, con la finalidad de adquirir toners, para lo que resta del año, para las impresoras utilizadas por las diversas unidades municipales y para la adquisición de sal para el deshielo de las calles, respectivamente. La disminución de las cuentas de gastos corresponde a fondos del bono art. N°29, Ley N°20.313, zonas extremas, 2do. Trimestre 2010, transferidos por la Tesorería General de la República e ingresados en arcas municipales y que presupuestariamente fueron considerados en el presupuesto inicial con cargo a fondos municipales, ante. Correo del 30.06.2010, de Depto. de Abastecimiento, Dirección de Adm. y Finanzas y correo del 30.06.2010 de la Dirección de Operaciones.

ANT.: 3050

3.- RENOVACION PATENTES DE ALCOHOLES

En el marco de la renovación de patentes de alcoholes 2010, el **señor Alcalde** informa que la Comisión de alcoholes ha remitido 431 solicitudes de renovación correspondientes a la primera remesa del citado proceso, ello de conformidad a lo establecido en el artículo 65 letra ñ) de la Ley Orgánica Constitucional. Dado lo extenso del documento debido a la gran cantidad de patentes que se encuentran para consideración del Concejo, el **señor Alcalde** consulta al Secretario Municipal (S) si es necesario proceder a leer todas ellas para votar.

El Secretario Municipal (S) indica que en ocasiones anteriores se ha optado por leer los roles pero existe también la alternativa de certificar el listado, el que serviría de respaldo en todos los documentos oficiales para la renovación de dichas patentes.

Atendida la observación, el **señor Alcalde** propone al Concejo optar por la segunda alternativa, por lo que el Acuerdo es el que se indica:

Acuerdo N° 773 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba la renovación de las Patentes de Expendio de Bebidas Alcohólicas, que a continuación se detallan**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65° letra ñ) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

Rol/N° Reg.	Giro Actividad	R.U.T.	Nombre o Razón Social	Dirección Local
40100002	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.746.809-4	LAURA PAILLACAR AGUILAR	LAS HERAS 540
40100005	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	10.666.212-6	MARIA PINO MONJE	GENERAL SALVO 0950
40100010	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.749.687-K	MARIA T. ALTAMIRANO ALTAMIRANO	VICTOR MENCHACA 0324
40100011	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	03.255.246-3	SERGIO BORQUEZ MACIAS	FRANCISCO JAVIER REYNA 0214
40100012	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.681.735-2	BERNARDA LARA MUÑOZ	PUERTO VARAS 879
40100014	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	09.930.968-7	IRIS CECILIA GAVILAN CORREA	JOSE SANTANA 2786
40100015	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	09.168.718-6	JOSE EFRAIN BARRIENTOS AGUERO	AVDA. R. CAÑAS MONTALVA 1133
40100017	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	02.277.563-4	PURISIMA AGUILA DE KAMAN	COVADONGA 198
40100018	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	02.902.627-0	OLIVA MARQUEZ ARISMENDIS	SARA BRAUN 844
40100019	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	09.141.978-5	ALBAN ALADINO GALINDO GALINDO	PEDRO BORQUEZ 1109
40100023	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.496.815-5	SYLVIA ANGELICA SALDIVIA SALDIVIA	RIO DE LOS CIERVOS 5528
40100024	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	09.011.074-8	MARIA ISABEL LOPEZ CAYUPE	URUGUAY 01586
40100025	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	03.575.282-K	ALBERTA ALMONACID ALVARADO	QUILLOTA 0287
40100026	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.798.790-3	JUANA TORO VILLANUEVA	COMANDANTE BYNON 0206



40100027	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	03.997.535-1	MARIA BAHAMONDE LOAYZA	LAS AMERICAS 0851
40100030	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.884.445-2	MARIA MIRTA LOBOS RUIZ	MANUEL RODRIGUEZ 2322
40100031	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.680.350-3	ELEODORO IILDARINO QUINZACARA TORO	HORNILLAS 96
40100032	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.496.993-7	HECTOR RENE VARGAS RUIZ	AVDA. PDTE.EDO.FREI 1267
40100035	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.230.132-9	JOAQUINA MAYORGA RUIZ	AVDA. ESPAÑA 1465
40100036	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	03.303.713-9	MARIA BARRIENTOS PAREDES	JUAN ENRIQUE ROSALES 0187
40100037	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	03.914.053-5	ADELA BALLESTEROS CARCAMO	1° DE MAYO 0891
40100038	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	11.717.682-7	MONICA JEANNETTE MILLAPANI NAVARRO	AVDA. GENERAL MEDINA 0240
40100040	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	12.161.938-5	JEANNETTE NURY BRESKOVIC MUÑOZ	PRAT 2936-A
40100041	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	09.237.289-8	JUANITA CECILIA VARGAS OJEDA	AVDA. SALVADOR ALLENDE 0251
40100044	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	03.266.929-8	ULDARICIA OJEDA CORBET	CONDELL 0427
40100045	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	13.325.814-0	ALEX MAURICIO GOMEZ COYUL	MANUEL AGUILAR 01317
40100046	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.921.440-5	EGON CISTERNAS ARRIAGADA	KM. NORTE 11 RIO SECO
40100048	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.166.029-1	SILVIA ESTER GUENTEN BARRIENTOS	CAPITAN GUILLERMOS 01148
40100049	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	02.083.238-K	JUAN BARRIA OJEDA	MARTINEZ DE ALDUNATE 1810
40100051	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	09.139.244-5	LUZ MARINA HARO SALDIVIA	BAHIA DECEPCION 1358
40100052	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.874.600-4	MARIA ELVIRA VIDAL ALVAREZ	PASAJE MARTINEZ 2504
40100053	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.971.779-2	HILDA EUGENIA ANABALON ALVARADO	CARRERA 390
40100055	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.792.810-9	MARIA CARDENAS PAILLACAR	DIEGO PORTALES 099
40100056	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.119.180-5	MARIA PINTO VERA	CLAUDIO BUSTOS 0346
40100057	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	01.866.316-3	JUAN CARCAMO SOTO	CONDELL 0602
40100058	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.500.916-3	AMANDINA DE LOURDES VASQUEZ PEREZ	FLORIDOR GONZALEZ 0998
40100059	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.269.279-9	JOSE CAVIERES VARGAS	LAUTARO 570
40100061	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.275.177-4	AGUSTIN AGUILAR HERNANDEZ	PUERTO VARAS 704
40100064	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.576.497-7	CHRISTIAN FERNANDO LABBE BARRIENTOS	ROMULO CORREA 299
40100066	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.322.980-K	ANA DEL CARMEN CARDENAS OJEDA	PAULA JARAQUEMADA 1785
40100069	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.183.895-K	MARIA SOLEDAD OJEDA MOLINA	AVDA. SALVADOR ALLENDE 0696
40100070	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	10.977.199-6	CARLOS ALFONSO LEVIN ANDRADE	SANTA JUANA 0148
40100071	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	77.752.240-K	COMERCIAL SERRANO LTDA	AVDA. BULNES 0205
40100072	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.761.804-5	AMANDA VARGAS VARGAS	LUIS CRUZ MARTINEZ 160
40100073	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.953.439-6	JUAN DE LA CRUZ RUIZ DIAZ	SARA BRAUN 824
40100074	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	96.620.660-8	SANCHEZ Y SANCHEZ LTDA.	ZONA FRANCA MODULO 146
40100075	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	14.229.073-1	JAIME ALEJANDRO GARCES MIRANDA	PALI-AIKE 0196
40100076	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	03.752.046-2	PURISIMA CARDENAS BARRIA	JOSE MENENDEZ 122
40100078	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	79.922.010-5	IMPORTADORA Y EXPORT. UNIVERSAL SUPPLY	ZONA FRANCA MODULO 125- 126
40100079	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	15.307.828-9	DANIELA ANDREA TRUJILLO ARAVENA	FRANCISCO JAVIER REYNA 0111
40100081	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.668.762-7	ORITIA DEL CARMEN ALVARADO GALLARDO	ROQUE ESTEBAN SCARPA 01070-A
40100083	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	53.229.670-6	SUCESION JUAN DOMINGUEZ PEREZ	SARGENTO ALDEA 110
40100084	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.993.626-K	EMILIA GUENTEN BARRIENTOS	AVDA. GENERAL MEDINA 0627
40100085	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.292.414-8	NIDIA SILVA RANIELE	SARGENTO ALDEA 255
40100087	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.594.805-6	IRENE DEL C. MANSILLA MANSILLA	JORGE MONTT 0517
40100088	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.984.327-1	NANCY DEL CARMEN FRIAS BARRIENTOS	CONDELL 0197
40100090	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.151.304-7	ELENA GUTIERREZ SAN MARTIN	CAUPOLICAN 030
40100091	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.946.183-2	ORLANDO AGUILAR CARDENAS	QUILLOTA 429
40100094	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	03.255.638-8	JUAN JOSE RODRIGUEZ MUÑIZ	EL OVEJERO 0484
40100096	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.270.647-3	JUAN ESCOBAR PALMA	AURELIO VILLANUEVA 1051
40100100	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	03.788.669-6	AMADA L. GOMEZ MELIAN	TUCAPEL 0455
40100101	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.291.486-2	ADRIANA TRUJILLO EMILQUEO	MARTINEZ DE ALDUNATE 1449-C
40100102	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.707.322-K	JULIETA ALVARADO GALLARDO	PRAT 2087
40100103	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	50.367.170-0	MARIO LANZA TONCKOWIAC Y OTRA	JORGE MONTT 698



40100105	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.664.377-8	EDITA DEL C. BORQUEZ CARCAMO	GENERAL DEL CANTO 099
40100106	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	09.551.819-2	MARITZA CECILIA BARRIA VERA	AVDA. SALVADOR ALLENDE 0452
40100108	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	09.550.633-K	ANA SOLEDAD CALLE CASANOVA	GENERAL SALVO 06
40100110	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.539.558-8	RODOLFO URIBE OJEDA	ANICETO OVANDO GINER 01819
40100111	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	76.044.861-3	COMERCIAL JUAN CARLOS LTDA	PRAT 1628
40100112	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.737.524-2	EFFRAIN HUMBERTO BARRIENTOS ALVAREZ	MANUEL DE SALAS 0598
40100113	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.967.190-3	NORMA TORRES RODRIGUEZ	ERRAZURIZ 657
40100114	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.346.957-6	ROSA GLUSEVIC DRAGNIC	ZENTENO 1501
40100115	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.442.543-7	JUAN AGUILAR OJEDA	GENERAL DEL CANTO 0184
40100117	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.518.244-4	ROSALINDA ALVAREZ GARAY	ARMANDO SANHUEZA 2598
40100118	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.181.073-2	JOSE HECTOR MUÑOZ HERNANDEZ	MATEO DE TORO Y ZAMBRANO 2198
40100119	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	09.292.349-5	CARLOS FERNANDO DOMKE BERNIER	QUILLOTA 101
40100120	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.072.816-K	ZULEMA DEL CARMEN VIDAL IGOR	EUSEBIO PIZARRO 267 RIO SECO
40100121	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.164.835-2	HELGA ISABEL CASTRO OYARZO	GASPAR MARIN 0775
40100122	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	09.107.128-2	SERGIO MAURICIO SALDIVIA VASQUEZ	JORGE MONTT 246
40100123	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.179.400-K	HECTOR BORQUEZ CORBETT	JUNTA DE GOBIERNO 0599
40100124	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	81.533.000-5	DANILO JORDAN S.A.	OHIGGINS 1120
40100125	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.768.285-1	JOSE VERA VERA	MANUEL DE SALAS 70
40100127	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.372.038-4	HECTOR AGUILAR HARO	FRANCISCO ANTONIO PINTO 0391
40100129	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.274.177-3	VIRGINIA GUZMAN HERNANDEZ	JUNTA DE GOBIERNO 0494
40100130	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	03.226.487-5	MARIA GUILLERMINA AGUILAR	MAIPU 287
40100131	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.751.744-K	LUIS HECTOR DIAZ MANSILLA	MARQUEZ DE LA PLATA 1660
40100133	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.570.247-5	MARIA ZUNILDA MANSILLA ZUÑIGA	FRAGATA FORTUNA 2904
40100134	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	11.219.068-6	HERNAN PATRICIO CARRASCO ZAPATA	CLUB HIPICO 1171
40100136	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	13.740.876-7	ALEX ELOY JESUS CARCAMO NAVARRO	CALLE DOS 2339
40100137	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.119.704-2	HUMBERTO LUIS RIVEROS QUIROZ	PATAGONA 3484
40100139	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.841.547-7	SYLVIA VERONICA CASTILLO LATORRE	ERRAZURIZ 663
40100140	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.537.717-7	MARIA MARTA OYARZUN OYARZO	COVADONGA 330
40100141	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	53.308.603-9	SUCESION SERGIO AGOSTINELLI OLIVARI	KM. NORTE 013055 RIO SECO
40100142	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	15.309.567-1	ENRIQUE MARTINEZ ARTEAGA	ISLA DE PASCUA 1078
40100143	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.264.790-K	CATALINA MARTINIC ETEROVIC	AVDA. REPUBLICA 304
40100145	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	09.023.116-2	LUISA VELASQUEZ PAREDES	AVDA. ESPAÑA 0789
40100146	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	01.740.146-7	JOSE MACIAS ANDRADE	PATAGONA 2036
40100147	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.672.634-7	JUAN SEGUNDO VIEILLE ANDRADE	MARDONES 0960
40100148	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.580.925-5	HECTOR REINALDO PEREZ CARRILLO	JOSE VICTORINO LASTARRIA 2180
40100149	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.675.373-3	ORLANDA DEL R. ALVAREZ CARCAMO	MARTINEZ DE ALDUNATE 1830
40100150	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	53.269.660-7	MACIAS ANDRADE SUC.FRANCISCO S.	FRANCISCO ANTONIO PINTO 61 S.
40100151	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.938.194-0	MARIA NAVARRO ALMONACID	MATEO PARAVICH 0156
40100153	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.849.432-K	MARIA BLANCA ZUÑIGA GUINEO	CASTELLON 574
40100155	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.507.371-6	GRACIELA AGUILA ALVARADO	DANIEL CRUZ RAMIREZ 0474
40100156	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	10.375.136-5	MARISA DEL TRANSITO REINAHUEL REINAHUEL	JOAQUIN MEYERS 0206
40100157	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	76.929.970-K	ALMACEN JULIO VARGAS BRAVO E.I.R.L.	MATEO DE TORO Y ZAMBRANO 1338
40100159	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	10.020.216-6	MARIANELA ALEJANDRA MONSALVEZ VERA	SERRANO 155
40100161	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.251.824-5	INES GALINDO RIVERA	RIO PENITENTE 0533
40100162	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.843.214-8	LILIAN LEMARI ALARCON	ARAUCO 1099
40100163	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.968.785-5	JORGE FELICIANO JARA BUSTOS	JOSE NOGUEIRA 1796
40100164	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.388.707-4	ODESA MEDUR DIDOVIC	ARMANDO SANHUEZA 725
40100167	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	03.042.079-9	NICOLAS BUTOROVIC CORTES	PATAGONA 1282
40100168	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	53.301.389-9	SUCESION GABRIELA LEPU	OTTO MAGENS 0645
40100170	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	12.025.116-3	CLAUDIO GUILLERMO GALLARDO	SANTIAGO DIAZ 1200



			ROMERO	
40100171	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	09.416.415-K	MARIA CRISTINA MIRANDA CALISTO	AVDA.PDTE.EDO.FREI 0346
40100172	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	09.647.085-1	CRISTINA ISABEL SUSI GARRIDO	PROLONGACION REPUBLICA 0199-A
40100173	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.857.443-7	MARIA DE LOS ANGELES URIBE SOTO	FRANCISCO ANTONIO PINTO 0498
40100174	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.600.111-3	MARIA TERIHUEL ALVAREZ	CLUB HIPICO 1181
40100176	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.848.219-6	ANA VALDERAS OJEDA	SARA BRAUN 1220
40100178	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.261.431-7	HECTOR RABANAL CANTO	EL OVEJERO 0684
40100179	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.054.466-9	MIRNA FILOMENA BARRIA ALVARADO	JOSE MIGUEL INFANTE 0875
40100180	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.659.405-3	JOSE DEL CARMEN MIRANDA MIRANDA	RIO DE LOS CIERVOS 5669
40100181	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.377.715-7	MARIA REBECA FUENTES FUENTES	MANUEL SEÑORET 288
40100182	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.887.782-4	MARIA ORFILIA MANSILLA BAHAMONDE	CHILOE 1296-B
40100183	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.357.512-7	PURISIMA GUICHAPIREN MUNOZ	AUGUSTO LUTZ 1124
40100184	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	03.474.436-K	FRANCISCO OYARZUN CARCAMO	ROMULO CORREA 0308
40100185	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.845.117-5	MARGARITA DEL C. CUYUL MARQUEZ	MANUEL AGUILAR 01426
40100186	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.970.565-9	JORGE BARRIA GODOY	JORGE SPEILBERGEN 181
40100187	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	76.053.055-7	ALBERTO MAMANI FOGLIA E.I.R.L.	GUZMAN 494
40100188	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.250.738-8	ROSA ARIELA BARRIA BARRIA	MANUEL DE SALAS 0498
40100189	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	01.807.874-0	ANGELA PAVLOVIC PAVLOV	ARAUCO 1698
40100190	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.582.359-0	ELBA DEL CARMEN NAVARRETE ARANEDA	TENIENTE CHAIGNEAU 0214
40100191	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	02.605.013-8	CARMELO PAREDES VILLEGAS	LUIS ALBERTO BARRERA 0252
40100192	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.612.202-4	BLANCA GALLARDO AGUILAR	HORNILLAS 0343
40100193	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	10.683.527-6	MARIO IVAN MIHOVILOVIC MELGAREJO	ARMANDO SANHUEZA 1471
40100194	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.080.701-0	BERTA EHRMANTRAUT CORDOBA	ZONA FRANCA MODULO 30
40100196	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.675.769-6	RAUL PAILLACAR AGUILAR	EUSEBIO LILLO 1958
40100198	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.016.478-5	LUIS URIBE ANDRADE	GUILLERMO WALLACE 0255
40100199	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.702.681-7	CECILIA CARTES MUÑOZ	AGUSTIN ETCHEBARNE 2833
40100200	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.263.477-2	MERCEDES DEL CARMEN GOMEZ ALARCON	BELLAVISTA 329 LOCAL A
40100201	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.185.614-3	ROSA INES OJEDA BAHAMONDE	JUAN ENRIQUE ROSALES 0301
40100202	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.736.806-3	RODOLFO REINALDO DIAZ SUBIABRE	SERRANO 285
40100206	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.112.949-0	ESTRELLA CERDA RIOS	ERRAZURIZ 302
40100208	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.459.211-2	BERNARDO URBANO ALVAREZ VARGAS	SIMON BOLIVAR 3189
40100209	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	10.244.007-2	JAIME BENITO CALCUMIL CATRIHUAL	PATAGONA 3936
40100210	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.488.918-6	HERMOGENES OSVALDO FUENTES RIVERA	GENERAL DEL CANTO 0999
40100212	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	11.693.162-1	SERGIO GUILLERMO VENEGAS MOLINA	URUGUAY 01465
40100213	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.789.679-3	HERMINIA BAHAMONDE BARRIA	CAMILO HENRIQUEZ 0591-A
40100214	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.701.313-8	EDUARDO HUMBERTO CARRASCO ALVAREZ	MANUEL RODRIGUEZ 2545
40100216	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.961.105-0	ANIBAL SEGUNDO SALDIVIA SALDIVIA	BRICENO 299
40100220	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	03.950.004-3	IGNACIA GUERRERO OJEDA	PEDRO BORQUEZ 01132
40100221	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	10.966.084-1	MAURO ALEJANDRO ENRIQUE BERATTO MENAY	PASAJE RODOLFO STUBENRAUCH 210
40100222	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.308.324-2	ESMELDA MIRANDA MONTIEL	MANANTIALES 1083
40100224	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.585.687-3	IRIS EDITH CARCAMO RUIZ	OSCAR VIEL 396
40100225	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.113.282-K	VICTOR OVERNIT OYARZO VILLARROEL	EUSEBIO LILLO 2320
40100226	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.756.848-4	JUANA ROSALIA LONCOMILLA SOTO	PADRE ALBERTI 0517
40100227	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.442.543-7	JUAN AGUILAR OJEDA	PARAGUAYA 601
40100228	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.299.424-K	VILMA LUZ PIUCOL MUÑOZ	PASAJE MAR TIRRENO 01255
40100229	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.104.804-0	RAQUEL EDITA LOPEZ VERA	CAUPOLICAN 0341
40100233	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.875.519-4	ADELA ALVARADO HIBEL	PAULA JARAQUEMADA 1987
40100234	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.585.609-K	GUILLERMO URIBE QUELIN	MARQUEZ DE LA PLATA 2350



40100235	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.498.215-8	JOSE MIRANDA MIRANDA	GALVARINO RIVEROS 142
40100236	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	02.756.655-3	LUIS SANHUEZA SOTO	MANANTIALES 169
40100237	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.201.171-1	MARIA OLGA AGUILA AGUILA	GENERAL DEL CANTO 0499
40100238	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.720.229-9	SERGIO ZAPATA SOTO	MARTINEZ DE ALDUNATE 1460
40100239	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.427.123-9	HUGO VIDAL AZOCAR	ISLA NAVARINO 01199
40100240	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.981.667-5	YOLANDA BARRIA GALLARDO	PEDRO BORQUEZ 0744
40100242	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.983.978-5	VICTORIA DEL CARMEN SANCHEZ SANCHEZ	MAR DE NORUEGA 1010
40100243	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	03.586.004-5	ROSA ESTER VERA	JUAN ENRIQUE ROSALES 099
40100244	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.498.215-8	JOSE MIRANDA MIRANDA	ERASMO ESCALA 149
40100245	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.351.831-1	JORGE ALVAREZ KUSANOVIC	MIRAFLORES 642
40100246	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.999.749-8	MARIA RAQUEL CASANGA CORTES	AVDA. PDTE.EDO.FREI 380
40100248	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.846.787-K	RIGOBERTO MANCILLA PAREDES	JUAN MARTINEZ DE ROZAS 0570
40100251	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.415.875-2	VIOLA DEL CARMEN VERA URIBE	MARTINEZ DE ALDUNATE 2199
40100253	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.379.274-1	JULIO RAFAEL VERA ESPINOZA	LOS ABETOS 401
40100255	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.437.514-8	ODETTE NANCY HENRIQUEZ CARRASCO	KM. SUR 51.7
40100257	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.651.277-4	MARIA ALMONACID RUIZ	GRUMETE BRAVO 101 LOCAL A
40100258	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	04.915.574-3	JULIO HARO OJEDA	PATAGONA 1651
40100259	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.796.604-8	ELVIS SOBARZO GOMEZ	KOYUSKA 0346
40100260	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	11.252.946-2	JEANNETTE PAREDES BARRIENTOS	JORGE MONTT 0507
40100261	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	76.073.039-4	SOC. COM. SANCHEZ Y VARGAS LTDA.	ERRAZURIZ 402
40100262	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.921.635-4	LEANDRO ANDRES CORTEZ ACUÑA	ANGAMOS 1099
40100263	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	76.398.390-0	ALMACEN CELIA DEL C. TORRES MANCILLA E.I.R.L.	LAS MALVAS 2785
40100264	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.934.056-3	CLARA ROSA OYARZO ALVAREZ	RAMON CARNICER 0499
40100265	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.144.379-3	MARINA CATALAN MANSILLA	CAPITAN GUILLERMOS 01154
40100266	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.998.951-0	MARGARITA MANSILLA CABRERA	JUNTA DE GOBIERNO 0365
40100267	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	02.433.414-7	GUILLERMINA CHEUQUEMAN AGUILAR	EUSEBIO LILLO 788
40100269	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.448.473-9	MYRNA DE L. VIDAL GALLARDO	CANAL BEAGLE 02014
40100270	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	05.804.847-K	MIGUEL ANTONIO MAYORGA GARCIA	BAHIA DECEPCION 1279
40100271	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.373.616-1	MIGUEL JUAN SALAZAR CARVAJAL	JOSE VICTORINO LASTARRIA 1636-A
40100273	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	06.551.177-0	JOSE RAUL BAEZA ALVARADO	ANDRES STAMBUCK 0631
40100276	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	53.229.760-5	SUC.MIGUEL GOMEZ GOMEZ	JORGE MONTT 201
40100278	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.370.426-K	MAURICIO RENE MANCILLA RUIZ	AVDA. ESPAÑA 1163
40100280	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	07.590.512-2	ANA MARIA PILLANCARI QUELIN	MIRAFLORES 714
40200002	CASA PENSION	05.112.949-0	ESTRELLA CERDA RIOS	JORGE MONTT 0275 40100206
40200004	HOTEL (ALCOHOL)	04.366.588-K	OLGA CAMPOS FUENTES	AVDA. COLON 243
40200005	HOTEL (ALCOHOL)	82.200.400-8	CALCUTTA Y CIA.	JOSE MENENDEZ 1073
40200009	HOTEL (ALCOHOL)	79.821.110-2	TURISMO Y HOTELERIA PLAZA LTDA.	JOSE NOGUEIRA 1116
40200017	HOTEL (ALCOHOL)	96.639.450-1	TURISMO Y HOTELES JOSE NOGUEIRA S.A.	BORIES 959
40200029	CASA PENSION (ALCOHOL)	96.717.520-K	TURISTOUR S.A.	KUZMA SLAVIC 704
40200030	CASA PENSION (ALCOHOL)	96.717.520-K	TURISTOUR S.A.	COVADONGA 54
40200032	CASA PENSION (ALCOHOL)	79.851.540-3	COM. BALMACEDA LTDA.	BALMACEDA 420
40200039	CASA PENSION	06.100.552-8	ANA MARIA MANCILLA FAUNDEZ	AVDA. ESPAÑA 1250
40200041	CASA DE PENSION (ALCOHOLES)	05.112.949-0	ESTRELLA CERDA RIOS	ERRAZURIZ 382 40100206
40300003	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	07.721.265-5	CLAUDIO ANTONIO PEREZ FERRAZ	LAUTARO NAVARRO 1087
40300025	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	12.717.193-9	JAIME ORLANDO NAVARRO MARQUEZ	ERRAZURIZ 421
40300028	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	02.625.073-0	MANUEL JESUS ALVARADO CELEDON	GENERAL SALVO 0231
40300030	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	76.024.407-4	DIST. JUAN ALMONACID SANTANA E.I.R.R.L.	CHILOE 1231
40300033	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	82.200.400-8	CALCUTTA Y CIA.	JOSE MENENDEZ 1073
40300041	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	05.599.465-K	JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ	LAUTARO NAVARRO 967



40300057	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	05.092.494-7	CARMEN FIDELIA PACHECO NAHUEL CAR	BOLIVIANA 399
40300061	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	05.242.273-6	ADELA ALVARADO CELEDON	COVADONGA 227
40300071	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	05.618.022-2	VICTORIA MAGDALENA WARNER	AVDA. ESPAÑA 1296
40300072	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	03.478.410-8	CARLOS VILLARROEL BARRIENTOS	CHILOE 1268
40300079	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	05.112.949-0	ESTRELLA CERDA RIOS	ERRAZURIZ 378
40300080	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	10.648.899-1	RODRIGO ALBERTO GUERRERO PICERO	MARDONES 505
40300097	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	04.296.982-6	ADRIAN PEREZ STENVERS	21 DE MAYO 1598
40300098	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	50.189.970-4	AVENDAÑO Y VERA LTDA.	AVDA. COLON 605
40300105	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	09.075.733-4	RUTH RIQUELME BEECHER	PASAJE CACIQUE MULATO 343
40300106	RESTAURANT DIURNO	78.589.400-6	COM. LA VITROLA LTDA.	ZONA FRANCA MODULOS 40-43
40300123	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	04.232.032-3	DELMIRA DIAZ QUINTULLANCA	LIRCAY 0320
40300142	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	06.789.679-3	HERMINIA BAHAMONDE BARRIA	CAMILO HENRIQUEZ 0591
40300169	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	14.409.020-9	IRMA ROSA DIAZ OLIVARES	ARMANDO SANHUEZA 1239
40300174	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	03.453.799-2	HERNAN CARRASCO OVALLE	ERRAZURIZ 667
40300194	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	53.284.730-3	SUCESION AMALIO IGLESIAS VELASCO	OHIGGINS 974
40300197	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	53.178.810-9	SUC. JOSE MALDONADO AMPUERO	AVDA. SALVADOR ALLENDE 0624
40300229	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	05.702.940-4	MARIA EUFEMIA HERNANDEZ URIBE	RIQUELME 176
40300236	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	07.929.054-8	LUZVENIA MARIA SAAVEDRA REVIÑANCO	AVDA. COLON 822
40300260	RESTAURANT DIURNO	70.498.200-3	CLUB DEPORTIVO MAGALLANES	ARMANDO SANHUEZA 1441
40300262	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	08.822.474-4	BLANCA OLIVIA PAREDES BARRIENTOS	RIQUELME 277
40300267	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	12.936.613-3	JUAN ANTONIO LEIVA BARRIA	ZENTENO 723
40300269	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	06.719.338-5	JUANA GOMEZ SANTANA	AVDA. ESPAÑA 1258
40300273	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	06.680.043-1	JOSE ALMONACID ALMONACID	OHIGGINS 1077
40300281	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	77.235.270-0	SOCIEDAD COMERCIAL SOTO Y OYARZO LTDA.	OHIGGINS 504
40300285	RESTAURANT DIURNO	08.703.523-9	PATRICIA ELIANA ANTINIRRE GUERRERO	AVDA. ESPAÑA 22
40300286	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	05.055.285-3	MARIA MARIN MARIN	ERRAZURIZ 840
40300287	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	08.283.140-1	ANGEL BELISARIO TRIVIÑO MUÑOZ	ERRAZURIZ 476 LOCAL A
40300288	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	76.957.910-9	SOC. COM. FERNANDEZ Y TREBOTIC LTDA.	MAGALLANES 341
40300290	RESTAURANT	04.971.780-6	TERESA DE LAS MERCEDES ARAVENA SEPULVEDA	IGNACIO CARRERA PINTO 0226
40300293	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	08.014.564-0	VICTOR SANTIAGO HERNANDEZ CHACON	JOSE NOGUEIRA 1180
40300307	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	88.492.800-1	COM. VEGALAFONTE LTDA.	ERRAZURIZ 970
40300309	RESTAURANT DIURNO	71.149.600-9	CENTRO HIJOS DE CHILOE	AVDA. ESPAÑA 01449
40300311	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	06.273.876-6	LAZARO GUTIERREZ OYARZO	ARMANDO SANHUEZA 546
40300317	RESTAURANT	77.497.240-4	COMERCIAL ALIMENTOS DEL MUNDO LTDA.	AVDA. COLON 657
40300318	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	77.164.100-8	SOC.COM.JAIME IVELICH Y CIA. LTDA.	MEJICANA 702
40300322	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	03.900.577-8	JOSE ULLOA ALVARADO	GENERAL DEL CANTO 175
40300329	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	11.310.425-2	HILDA MARGARITA ALARCON ALVAREZ	GENERAL SALVO 0224
40300330	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	05.055.285-3	MARIA MARIN MARIN	AVDA. INDEPENDENCIA 660
40300333	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	07.133.525-9	ANDRES MIRANDA NAVARRO	GENERAL DEL CANTO 0156



40300334	RESTAURANT DIURNO	04.732.22-7	JOSEFINA GUTIERREZ VARILLAS	KM. 18 NORTE
40300335	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	07.659.852-5	EDUARDO ENRIQUE ITURRA AGUILAR	AEROP.PTE. C. IB. DEL CAMPO S/N
40300340	RESTAURANT DIURNO	03.918.019-7	FELIX CARDENAS LEAL	GENERAL DEL CANTO 0202
40300358	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	01.749.207-1	ALFREDO CALISTO BARRIA	GENERAL SALVO 0635
40300361	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	07.178.263-8	JUAN MANUEL RABANAL CANTO	CAMINO SUR KM 7,5 INTERIOR LEÑADURA
40300369	RESTAURANT	06.295.734-4	NELSON FRANCISCO LOPEZ CHAVEZ	BORIES 632
40300370	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	08.668.073-4	ALFREDO IGNACIO PEREZ CERECEDA	PLAZA SAMPAIO 678
40300373	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	70.539.000-2	CLUB CROATA DE PUNTA ARENAS	ERRAZURIZ 812
40300377	RESTAURANT	08.001.057-5	MARJORIE ELIZABETH KUSCH FERNANDEZ	OHIGGINS 1017
40300378	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	08.828.718-5	MARIA ABELLO ABELLO	AVDA. INDEPENDENCIA 538
40300379	RESTAURANT DIURNO	76.100.580-4	GRUPO DE RESTAURANTES CHILE S.A.	AVDA. PDTE.EDO.FREI 01110 LOC. 2-3
40300380	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	12.717.193-9	JAIME ORLANDO NAVARRO MARQUEZ	ERRAZURIZ 411
40300381	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	14.124.405-1	HERNAN EDUARDO CARCAMO OYARZO	AVDA. ESPAÑA 1221
40300386	RESTAURANT NOCTURNO	77.144.100-9	COMERCIAL GOPI LTDA.	BOLIVIANA 499
40300389	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	06.096.436-K	LUIS ANTONIO YADRICEVIC RUIZ	MEJICANA 617-2DO.PISO
40300391	RESTAURANT DE ALCOHOLES	09.364.440-9	RAUL ARNOLDO VIDAL PALMA	CHILOE 871
40300392	RESTAURANT DE ALCOHOLES	09.954.089-3	SHERLEY AGNES DE SILVA	CHILOE 712
40300395	RESTAURANT DE ALCOHOLES	12.704.458-9	PATRICIA PAOLA FERNANDEZ MEDINA	AVDA.PDTE.EDO.FREI 01110 LOCAL 232
40300396	RESTAURANT DE ALCOHOLES	76.166.290-2	HIPERMERCADO PUNTA ARENAS LTDA	AVDA.PDTE.EDO.FREI 01110
40300397	RESTAURANT DE ALCOHOLES	08.321.131-8	ZAIDA VALDERAS NUÑEZ	ERRAZURIZ 406
40400001	CABARET	82.200.400-8	CALCUTTA Y CIA.	JOSE MENENDEZ 1073
40400006	CABARET	79.851.540-3	COM. BALMACEDA LTDA.	BALMACEDA 432
40400009	CABARET	07.703.229-0	GLADYS PATRICIA CARRILLO GONZALEZ	AVDA. INDEPENDENCIA 160
40400016	CABARET	04.857.498-K	ANA MONARDEZ JURGUENSEN	AVDA. ESPAÑA 1198
40400025	CABARET	06.100.552-8	ANA MARIA MANCILLA FAUNDEZ	AVDA. ESPAÑA 1250
40400026	CABARET	05.112.949-0	ESTRELLA CERDA RIOS	ERRAZURIZ 378
40400030	CABARET	05.539.160-2	MARIA SOLEDAD ACUÑA ACUÑA	QUILLOTA 540
40400051	CABARET	06.507.609-8	ALBAN MARIO LARRAVIDE YANEZ	IGNACIO CARRERA PINTO 450
40400052	CABARET	76.014.199-2	SOC.DE INVERSIONES LATORRE Y BENITES LTDA.	AVDA. COLON 204
40400058	CABARET	06.719.338-5	JUANA GOMEZ SANTANA	AVDA. ESPAÑA 1258
40400065	CABARET	76.310.850-3	INVERSIONES EDMUNDO GORDILLO ZBINDEN	BORIES 655 PISO 2-A
40400071	CABARET	07.561.434-9	MOISES SEGUNDO SALINAS TRONCOSO	MANUEL RODRIGUEZ 2549 LOCAL A
40400075	CABARET	77.497.240-4	COMERCIAL ALIMENTOS DEL MUNDO LTDA.	AVDA. COLON 657
40400097	CABARET	05.178.669-6	SILVIA DEL C. RANIELE VALVERDE	MARTINEZ DE ALDUNATE 2298
40400099	CABARET	05.843.087-0	JULIO CESAR CARCAMO CARDENAS	ARMANDO SANHUEZA 1441
40400101	CABARET	77.144.100-9	COMERCIAL GOPI LTDA.	BOLIVIANA 499
40400102	CABARET	09.075.733-4	RUTH RIQUELME BEECHER	PASAJE CACIQUE MULATO 343
40400103	CABARET	21.546.684-1	CARMEN ANDREA OLLARZU	ERRAZURIZ 600
40400104	CABARET	08.283.140-1	ANGEL BELISARIO TRIVIÑO MUÑOZ	ERRAZURIZ 476-478
40400105	CABARET	08.283.140-1	ANGEL BELISARIO TRIVIÑO MUÑOZ	BALMACEDA 496
40500003	BAR	07.659.852-5	EDUARDO ENRIQUE ITURRA AGUILAR	AEROP. PTE. C. IBÁÑEZ DEL CAMPO S/N
40500006	CANTINA	12.717.193-9	JAIME ORLANDO NAVARRO MARQUEZ	ERRAZURIZ 421
40500008	CANTINA	82.200.400-8	CALCUTTA Y CIA.	JOSE MENENDEZ 1073
40500014	CANTINA	01.749.207-1	ALFREDO CALISTO BARRIA	GENERAL SALVO 0635
40500015	CANTINA	05.599.465-K	JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ	LAUTARO NAVARRO 967
40500018	CANTINA	96.902.480-2	SUR AUSTRAL S.A.	OHIGGINS 1401



40500024	CANTINA	53.284.730-3	SUCESION AMALIO IGLESIAS VELASCO	OHIGGINS 974
40500036	CANTINA	08.208.658-7	JOSE HERNAN TORRES SEGOVIA	ARMANDO SANHUEZA 1299
40500037	CANTINA	12.936.613-3	JUAN ANTONIO LEIVA BARRIA	ZENTENO 723
40500039	CANTINA	07.721.265-5	CLAUDIO ANTONIO PEREZ FERRAZ	LAUTARO NAVARRO 1087
40500040	CANTINA	50.189.970-4	AVENDAÑO Y VERA LTDA.	AVDA. COLON 605
40500046	CANTINA	05.618.022-2	VICTORIA MAGDALENA WARNER	AVDA. ESPAÑA 1296
40500050	CANTINA	03.203.730-5	JOSE AGUILANTE GONZALEZ	AVDA. ESPAÑA 1251
40500054	CANTINA	04.296.982-6	ADRIAN PEREZ STENVERS	21 DE MAYO 1598
40500055	CANTINA	11.310.425-2	HILDA MARGARITA ALARCON ALVAREZ	GENERAL SALVO 0224
40500058	CANTINA	03.453.799-2	HERNAN CARRASCO OVALLE	ERRAZURIZ 667
40600002	EXPENDIO DE CERVEZA	06.727.990-5	MARIA NAVARRO CARCAMO	TUCAPEL 0200
40600022	EXPENDIO DE CERVEZA	05.237.985-7	FRANCISCO MARZOLO GARCIA	BORIES 557
40600040	EXPENDIO DE CERVEZA	76.007.754-2	COMERCIAL ROYAL CLUB LTDA	BORIES 670, 2º PISO
40600061	EXPENDIO DE CERVEZA	09.080.036-1	EDITH MONSERRAT OJEDA ALVAREZ	21 DE MAYO 1262
40700001	QUINTA DE RECREO	04.659.405-3	JOSE DEL CARMEN MIRANDA MIRANDA	RIO DE LOS CIERVOS 5669
40700007	QUINTA DE RECREO	07.646.230-5	WOLFGANG JOHANNES KELIOTIS OEDING	KM. NORTE N° 7,5
40700008	QUINTA DE RECREO	96.663.020-5	INMOBILIARIA LEÑADURA S.A.	KM. SUR 7,5
40800001	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	77.246.880-6	SOC.COM.DISTRIB.DE PRODUCTOS RANCAGUA LTDA.	ENRIQUE ABELLO 962-A
40800003	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	76.514.760-3	DIST.DE PINTURAS MINIM.,BEBI.Y ALCOH. SEPUL. Y FDEZ..	ARMANDO SANHUEZA 1222-A
40800008	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	86.527.400-9	CORCORAN Y CIA LTDA.	ZONA FRANCA MANZANA 9 SITIO 6
40800009	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	08.737.524-2	EFRAIN HUMBERTO BARRIENTOS ALVAREZ	MANUEL AGUILAR 0957
40800027	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	79.697.160-6	SOC. DE COMER. EXTERIOR MEMO P ARENAS LIMITADA	ZONA FRANCA MANZANA 11 SITIO 21
40800030	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	08.696.208-K	ANIBAL PACHECO MARTINEZ	CABO DE HORNOS 0598
40800038	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	77.058.290-3	ENERGIA DEL SUR S.A.	AVDA. PDTE. C. IBANEZ DEL C. 05871
40800041	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	06.874.811-9	DANIEL ARNOLDO SANDOVAL AMPUERO	ARAUCO 1494
40800042	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	10.326.829-K	ROXANA JACQUELINE OYARZUN DIAZ	MARDONES 01661
40800044	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	08.942.920-K	JOSE ANTONIO SEGOVIA LLANQUIN	HORNILLAS 01856
40800050	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	07.407.478-2	EULOGIO GALINDO ANDRADE	FRANCISCO ANTONIO PINTO 0689
40800051	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	07.579.037-6	UBERLINDA DEL CARMEN OLIVA MELLA	CAMILO HENRIQUEZ 0595
40800053	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	07.885.230-5	OSVALDO GILBERTO BAEZA VILLEGAS	PASAJE DR. VON GERZANITS 0696
40800057	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	08.564.563-3	HECTOR SEPULVEDA VIDAL	MARTINEZ DE ALDUNATE 2155
40800061	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	05.332.424-K	RAUL MARTINEZ RUIZ	MARDONES 0841 LOCAL B
40800063	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	05.466.140-1	MARIA ANTONIETA PARANCAN RUIZ	AVDA. PDTE.EDO.FREI 0628
40800069	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	10.116.421-7	JUANA TERESA MONSALVES VILLA	LOS ÑANDUES 54
40800070	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	09.728.100-9	MARISOL MARCELA TOLEDO OYARZUN	LA CORUNA 0885
40800071	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	96.902.480-2	SUR AUSTRAL S.A.	OHIGGINS 1401
40800080	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	07.664.203-6	HUGO AGUILA BORQUEZ	JOSE MIGUEL INFANTE 0698
40800084	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	08.281.451-5	JUAN VELASQUEZ BELTRAN	GENERAL DEL CANTO 0698
40800085	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	09.844.182-4	JAIME RAFAEL ULLOA PÉREZ	AVDA. ESPAÑA 1841
40800089	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	07.960.830-0	LORENZA MANOSALVA VELOSO	EURSEBIO LILLO 1890-A
40800090	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	76.031.723-3	COLIVORO Y MUÑOZ LTDA.	MARTINEZ DE ALDUNATE 1949-D
40800094	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	05.260.049-9	JOSE A. BARRIENTOS CARDENAS	AUGUSTO LUTZ 818 LOCAL A



40800097	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	11.928.084-2	MARIA ELENA VILLARROEL CARDENAS	PEDRO BORQUEZ 0772
40800104	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	09.345.142-2	IVONNE MARLENE DOMINGUEZ AGUILA	AVDA. ESPAÑA 0781
40800105	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	06.307.401-2	BALTAZAR PAREDES NAVARRO	MARTINEZ DE ALDUNATE 1737
40800111	MINIMERCADO DE BEB. ALCOHOLICAS	08.131.400-4	CECILIA VERONICA BARRIA DIAZ	GASPAR MARIN 0101
40800112	SUPERMERCADO DE ALCOHOL	96.620.660-8	SANCHEZ Y SANCHEZ LTDA.	ZONA FRANCA MZ 7
40800113	SUPERMERCADO DE ALCOHOL	77.058.290-3	ENERGIA DEL SUR S.A.	21 DE MAYO 3190
40900001	HOTEL DE TURISMO	78.447.910-2	HOTELES AUSTRALIS LIMITADA	PLAZA MUÑOZ GAMERO 1025
40900003	HOTEL DE TURISMO	85.678.400-2	SOC. ALPE LTDA.	JOSE MENENDEZ 647
40900005	RESTAURANT DE TURISMO	04.074.466-5	CARLOS FERNANDEZ HERRERA	CHILOE 1280
40900006	RESTAURANT DE TURISMO	84.602.900-1	JOSE SOTO ALVARADO Y CIA. LTDA.	OHIGGINS 1138
40900007	RESTAURANT DE TURISMO	11.691.075-6	REINA AMERICA OBREQUE PAREDES	ZONA FRANCA (EDIFICIO CENTRAL)
40900014	RESTAURANT DE TURISMO	79.582.280-1	SOC. COM. MANCILLA Y ASENCIO LTDA.	FAGNANO 595
40900021	RESTAURANT DE TURISMO	09.080.036-1	EDITH MONSERRAT OJEDA ALVAREZ	ERRAZURIZ 859
40900024	RESTAURANT DE TURISMO	04.479.319-9	ABELARDO AURELIO PEREZ VERA	JOSE MENENDEZ 722
40900027	HOTEL DE TURISMO	78.275.840-3	MARINOVIC Y SOLO DE ZALDIVAR LTDA.	AVDA. COLON 716
40900030	RESTAURANT DE TURISMO	88.878.900-6	TURISMO PEHOE LIMITADA	KM. NORTE 07872
40900031	MOTEL DE TURISMO	06.513.194-3	LEILA BRUNING PEREZ	KM. SUR 4651
40900034	RESTAURANT DE TURISMO	78.431.240-2	COMERCIAL Y TURISMO TERRATOUR LTDA.	PLAZA MUÑOZ GAMERO 716
40900036	RESTAURANT DE TURISMO	71.213.100-4	CIRCULO ITALIANO DE PUNTA ARENAS	CHILOE 1154
40900037	RESTAURANT DE TURISMO	78.099.680-3	HOTELERA MAGALLANES LTDA.	AVDA. COLON 766
40900041	RESTAURANT DE TURISMO	05.249.030-8	WILLIAM MOLINA GALLARDO	IGNACIO CARRERA PINTO 762
40900043	MOTEL DE TURISMO	77.714.070-1	COMERCIAL J & M LTDA.	KM. NORTE BARRANCO AMARILLO 08788
40900044	MOTEL (ALCOHOL)	77.071.570-9	COMERCIAL J Y J LIMITADA	AVDA. COLON 50
40900045	MOTEL (ALCOHOL)	10.903.460-6	SILVIA MARIBEL DIAZ RUIZ	KUZMA SLAVIC 714
40900046	RESTAURANT DE TURISMO	78.557.810-4	J.DICK GENERAL TRADING LIMITADA	KILOMETRO 3.5 SUR 731
40900047	RESTAURANT DE TURISMO	08.741.411-6	RICARDO RAFAEL BUSTAMANTE VIDAL	CROACIA 624
40900048	MOTEL DE TURISMO	77.714.070-1	COMERCIAL J & M LTDA.	CIRUJANO VIDELA 487
40900049	RESTAURANT DE TURISMO	76.337.520-K	COMERCIAL ARCO IRIS CHILE LTDA	BORIES 671
40900053	RESTAURANT DE TURISMO DE ALCOHOL	13.321.743-6	CECILIA ISABEL FAUNDEZ MORALES	AVDA. BULNES 040
40900054	RESTAURANT DE TURISMO DE ALCOHOL	76.052.118-3	SOC.COM.OJEDA Y OLVARRIA LTDA.	JOSE MENENDEZ 999
40900055	MOTEL DE TURISMO DE ALCOHOLES	76.008.514-6	MOTELES FILOMENA DEL R. OJEDA SALDIVIA E.I.R.L.	SARMIENTO 1435
40900056	RESTAURANT DE TURISMO DE ALCOHOL	10.971.730-4	ROBERTO NICOLAS MOVILLO ULLOA	AVDA. BULNES 0574
40900057	HOTEL DE TURISMO	77.663.150-7	HOTELERA DIEGO DE ALMAGRO LIMITADA	AVDA. COLON 1290
40900058	RESTAURANT DE TURISMO DE ALCOHOL	96.798.770-0	LOS GANADEROS S.A.	OHIGGINS 1166
40900065	RESTAURANT DE TURISMO DE ALCOHOL	05.799.463-0	SERGIO PEDRO CVITANIC KORDIC	AVDA. BULNES 299
40900069	RESTAURANT DE TURISMO	13.125.460-1	CRISTINA ALEJANDRA CANALES DIAZ	ERRAZURIZ 350
40900071	RESTAURANT DE TURISMO DE ALCOHOL	76.280.100-0	SOC.COM. COFFE NET AUSTRAL LTDA.	WALDO SEGUEL 670
40900072	RESTAURANT DE TURISMO DE ALCOHOL	07.972.396-7	ALFONSO ENRIQUE LEIVA VALDIVIA	MAIPU 403
40900073	RESTAURANT DE TURISMO DE ALCOHOL	76.008.627-4	SERVICIOS GASTRONOMICOS Y SPA TURISTICOS S.A.	OHIGGINS 1235
40900074	HOTEL DE TURISMO DE ALCOHOL	96.841.280-9	SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS S.A.	OHIGGINS 1235
40900076	HOTEL DE TURISMO DE ALCOHOL	76.965.520-4	COMERCIAL INMIGRASUR LTDA	ARAUCO 786
40900078	MOTEL DE TURISMO DE ALCOHOLES	08.183.891-7	MARCOS RAMON PACHECO MIRANDA	MEJICANA 1374
40900079	MOTEL DE TURISMO DE ALCOHOLES	76.018.406-3	SOCIEDAD HOTELERA EL SOL LTDA	ENRIQUE ABELLO 50
40900080	RESTAURANT DE TURISMO DE	76.769.680-9	SOC. COMERCIAL NOTRE-DAME	CROACIA 1007



	ALCOHOL		LIMITADA	
40900081	RESTAURANT DE TURISMO DE ALCOHOL	09.364.440-9	RAUL ARNOLDO VIDAL PALMA	CHILOE 871
40900082	HOTEL DE TURISMO DE ALCOHOL	96.652.050-7	SOCIEDAD HOTELERA DEL INCA S.A.	ARMANDO SANHUEZA 965
40900084	RESTAURANT DE TURISMO DE ALCOHOL	10.323.654-1	MARIA LORENA RAMOS ALVEAR	AVDA. COLON 1278
40900086	RESTAURANT DE TURISMO DE ALCOHOL	05.389.260-4	FERNANDO RAUL CALCUTA VIOLIC	LAUTARO NAVARRO 1065
40900087	RESTAURANT DE TURISMO DE ALCOHOL	08.585.441-0	ROBERTO FABIÁN ULLOA AMPUERO	21 DE MAYO 1502
41000009	BODEGA DISTRIB. DE VINOS Y LICORES	85.037.900-9	COM. PEUMO LTDA.	AVDA. BULNES 04102
41000012	BODEGA DISTRIB. DE VINOS Y LICORES	79.639.140-5	DIST. ADELCO PUNTA ARENAS LTDA.	21 DE MAYO 1487
41000013	BODEGA DISTRIB. DE VINOS Y LICORES	02.769.659-7	JUAN HERNANDEZ VILLEGAS	CANCHA RAYADA 0498
41000019	BODEGA DISTRIB. DE VINOS Y LICORES	03.344.192-4	JOSE CONCHA CONCHA	LORD COCHRANE 0412
41000041	BODEGA DISTRIB. DE VINOS Y LICORES	04.820.543-7	ROSA MEYER LEVANCINI	MARTINEZ DE ALDUNATE 1710
41000045	BODEGA DISTRIB. DE VINOS Y LICORES	88.879.000-4	DIST. MAGALLANES LTDA.	21 DE MAYO 1460
41000075	BODEGA DISTRIB. DE VINOS Y LICORES	04.316.777-4	OSVALDO ABURTO ALTAMIRANO	RAMON CARNICER 15
41000107	BODEGA DISTRIB. DE VINOS Y LICORES	93.473.000-3	EMBOTELLADORAS COCA COLA POLAR S.A.	ZENTENO 730
41000120	BODEGA DISTRIB. DE VINOS Y LICORES	79.639.140-5	DIST. ADELCO PUNTA ARENAS LTDA.	PEDRO MONTT 1124
41000126	BODEGA DISTRIB. DE VINOS Y LICORES	96.927.420-5	SOC. COM. E INV. GALICIA S.A.	EL OVEJERO 298
41000127	BODEGA DISTRIB. DE VINOS Y LICORES	79.984.240-8	AGROSUPER COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS	ENRIQUE ABELLO 01249
41000129	DISTRIBUIDORA DE VINOS	84.516.900-4	MARIO BABAIC Y CIA. LTDA.	ARAUCO 769
41000130	DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES	92.236.000-6	WATT S.A.	BALMACEDA 854
41000131	DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES	89.327.000-0	SOC COM Y DISTRIBUI OVIEDO LIMITADA	ARMANDO SANHUEZA 1236
41000132	BODEGA ELABORADORA Y DIST. DE VINOS LICORES O CERVEZAS	76.660.860-4	SOC. COM ALIMENTOS MAGALLANES LTDA.	RUTA 9 012783
41100002	CASA IMPORTAD. DE VINOS Y LICORES	86.527.400-9	CORCORAN Y CIA LTDA.	AVDA. PDTE. C. IBANEZ DEL C. 05765
41100003	CASA IMPORTAD. DE VINOS Y LICORES	85.641.200-8	ABU GOSCH Y CIA. LTDA	ZONA FRANCA MANZANA 17 SITIO 1 - 2
41100004	CASA IMPORTAD. DE VINOS Y LICORES	96.923.660-5	JORDAN S.A	Z. FRANCA MOD.CENTRAL 1° PISO N° 28
41100005	CASA IMPORTAD. DE VINOS Y LICORES	81.533.000-5	DANILO JORDAN S.A.	OHIGGINS 1120
41100007	CASA IMPORTAD. DE VINOS Y LICORES	05.080.701-0	BERTA EHRMANTRAUT CORDOBA	ZONA FRANCA MODULO 135
41100008	CASA IMPORTAD. DE VINOS Y LICORES	79.697.160-6	SOC. DE COMERCIO EXTERIOR MEMO PUNTA ARENAS LIMITADA	ZONA FRANCA MANZANA 11 SITIO 20
41100010	CASA IMPORTAD. DE VINOS Y LICORES	83.102.900-5	COMERCIAL CHACAO S.A.	AVDA. LOS FLAMENCOS 700 BODEGA 3
41100011	CASA IMPORTAD. DE VINOS Y LICORES	83.102.900-5	COMERCIAL CHACAO S.A.	ZONA FRANCA MZ 13 SITIO 74
41200001	AGENCIA DE VIÑAS Y LICORES	96.856.980-5	CAVAS REUNIDAS S.A.	KILOMETRO 8.5 NORTE 08155 RUTA 9
41300008	CLUB SOCIAL	70.539.000-2	CLUB CROATA DE PUNTA ARENAS	ERRAZURIZ 812
41300009	CLUB SOCIAL	70.018.220-7	CIRCULO PERSONAL EN RETIRO SARGENTO ALDEA	JOSE MENENDEZ 544
41600002	DISCOTECA	76.563.490-3	SOCIEDAD COMERCIAL SAN FRANCISCO Y CIA	BORIES 655
41600004	DISCOTECA	04.659.405-3	JOSE DEL CARMEN MIRANDA MIRANDA	RIO DE LOS CIERVOS 5669
41600006	DISCOTECA	77.044.240-0	COMERCIAL ABRACADABRA INVERSIONES Y CIA. LTDA.	BORIES 546
41600008	DISCOTECA	09.024.426-4	SERGIO DANIEL HENRIQUEZ GARCIA	PEDRO MONTT 927
41600009	DISCOTECA	12.480.970-3	RODRIGO ALFREDO BRIONES LUNA	PEDRO MONTT 1046
41600013	SALA DE BAILE	72.492.400-K	CLUB DEPORTIVO VICTORIA	ANGAMOS 956
41700001	SUPERMERCADO DE ALCOHOL	81.537.600-5	RENDIC HERMANOS S.A.	AVDA. PEDRO AGUIRRE CERDA 0413
41700002	SUPERMERCADO DE ALCOHOL	76.166.290-2	HIPERMERCADO PUNTA ARENAS LTDA	AVDA. PDTE.EDO.FREI 01110



41700003	SUPERMERCADO DE ALCOHOL	81.537.600-5	RENDIC HERMANOS S.A.	LAUTARO NAVARRO 1293
41700004	SUPERMERCADO DE ALCOHOL	81.537.600-5	RENDIC HERMANOS S.A.	AVDA. ESPAÑA 01375
41700006	SUPERMERCADO DE ALCOHOL	86.527.400-9	CORCORAN Y CIA LTDA.	AVDA. PDTE. C. IBANEZ DEL C. 05765
41700007	SUPERMERCADO DE ALCOHOL	81.537.600-5	RENDIC HERMANOS S.A.	AVDA. SALVADOR ALLENDE 0399
41700008	SUPERMERCADO DE ALCOHOL	81.537.600-5	RENDIC HERMANOS S.A.	CHILOE 855
41700009	SUPERMERCADO DE ALCOHOL	81.537.600-5	RENDIC HERMANOS S.A.	BORIES 647
41700012	SUPERMERCADO DE ALCOHOL	85.641.200-8	ABU GOSCH Y CIA. LTDA	ZONA FRANCA MODULO 105
41700013	SUPERMERCADO DE ALCOHOL	85.641.200-8	ABU GOSCH Y CIA. LTDA	ZONA FRANCA MANZANA 17 SITIO 1-2
41700014	SUPERMERCADO DE ALCOHOL	76.166.290-2	HIPERMERCADO PUNTA ARENAS LTDA	PRAT 2616
41700015	SUPERMERCADO DE ALCOHOL	85.641.200-8	ABU GOSCH Y CIA. LTDA	ZONA FRANCA MANZANA 18
41700017	SUPERMERCADO DE ALCOHOL	81.537.600-5	RENDIC HERMANOS S.A.	CAPITAN GUILLERMOS 05

ANT.: 3221

4.- MODIFICACION ACUERDO N°758/2010

El **señor Alcalde** somete a consideración la modificación del Acuerdo N°758 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°43 de 23 de junio del 2010. Para ello, solicita al Secretario Municipal (S) informar a los presentes en que consiste la modificación.

El Secretario Municipal (S) recuerda que a través del Acuerdo en comento se otorgó una concesión a la Sociedad Comercial Los Glaciares para instalar una garita de control de locomoción colectiva para las líneas 120 y 130, conforme a documento tenido a la vista al momento de votación. Sin embargo, con posterioridad a la Sesión surgieron nuevos antecedentes que motivan el cambio del acuerdo original en el sentido de eliminar las líneas antes citadas porque a esta sociedad se van incorporando otras líneas de taxis colectivos. En tal contexto, la Dirección de Obras propone consignar en el acuerdo que la concesión es para la instalación y funcionamiento de una garita de control de hasta 200 taxis colectivos sin considerar la numeración de las líneas de recorrido. Atendido aquello, se adopta lo siguiente:

Acuerdo N° 774 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba modificar el Acuerdo N°758 adoptado en Sesión N°43 Extraordinaria de 25 de junio del 2010**, mediante el cual se otorga concesión de bien nacional de uso público, a la **SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "LOS GLACIARES LIMITADA"**, en los siguientes términos:

DONDE DICE:	"para instalación y funcionamiento de una garita de control de taxis colectivos, Líneas 120 y 130, en acera Oriente ...".
DEBE DECIR:	"para instalación y funcionamiento de una garita de control de hasta 200 taxis colectivos, sin considerar la numeración de las líneas de recorrido, en acera Oriente de ..."

ANT.: 2819

5.- EXPOSICION DEL CONCEJAL EMILIO BOCCAZZI CAMPOS

El **señor Alcalde** informa que a continuación corresponde escuchar la exposición del Concejales Emilio Boccazzi quien asistió en representación del Concejo Municipal al encuentro turístico realizado en el Cusco, Perú y que para cumplir con lo señalado en la Ley dará cuenta de lo que fue su viaje, su experiencia y todo lo que recogió para ponerlo al servicio de la municipalidad, su desarrollo y su progreso. Antes de ello, propone hacer un break.

NOTA: Siendo las 17:06 horas se suspende la presente Sesión, reanudándose a la 17:19 horas.



El **Concejal señor Emilio Boccazzi Campos** señala que su exposición cuenta de una cantidad importante de material pero ha resumido en la parte final de esta, algunas experiencias que pueden ser replicables en Punta Arenas. Dentro de las charlas contenidas en el programa intensivo de tres días hubo presentaciones que básicamente fueron expuestas por funcionarios de la Municipalidad del Cusco y particularmente gente vinculada a la Gerencia de Desarrollo Urbano de dicha ciudad, entre ellas, hubo una exposición que trató sobre el desarrollo urbano del Cusco que fue dictada por el arquitecto, don Dileam Uscamayta; una charla sobre el programa Qhapaq Ñan que es el camino del inca, un trabajo que ha comenzado a hacer el pueblo peruano y que particularmente en la provincia del Cusco se sintetiza como punto neurálgico y corazón de aquel imperio, exposición que dictó el arquitecto, don Juan Carlos Mellado del Instituto Nacional de Cultura del Perú; otra charla tuvo que ver con el turismo y el medio ambiente a través del arquitecto, Don Ángel Saji que consistía en mostrar como a través de la educación y a través de algunas acciones concurrentes se puede ir potenciando progresivamente el turismo en una comuna o en este caso una provincia que dicho sea de paso la Provincia del Cusco tiene aproximadamente 500 mil habitantes pero se concentra principalmente en el Cusco central o en el casco histórico; hubo además una charla a cargo de la arquitecto, doña Silvia Uscamayta respecto al turismo sostenible donde se dio a conocer el trabajo que hace el Cusco en la línea de lo social buscando replicar experiencias de vida en los viajes y no solamente mostrar monumentos o testimonios históricos sino que como se manifiesta la cultura en los distintos productos turísticos; hubo también una presentación de doña Crayla Alfaro, Gerenta del Barrio Histórico del Cusco donde se ven todos los aspectos normativos y legales y tienen un trabajo relacionado con el plan director que es lo que nosotros podríamos decir es nuestro plan regulador y por último hubo una presentación de don Juan Alcayaga, Presidente de la Asociación de Municipios Turísticos que hizo una retrospectiva y explicó el rol que ha tenido la asociación a la cual el municipio de Punta Arenas se suscribió hace un par de meses.

En la exposición sobre gerencia de desarrollo urbano y rural se mostró la estructura administrativa con que cuenta la ciudad del Cusco para encarar no sólo su desarrollo urbano sino que también su desarrollo turístico y la gestión de su barrio histórico. Este se divide en tres subgerencias: Administrativa Urbana y Rural; Gestión del centro histórico y gestión del Plan Director. La ciudad del Cusco es una ciudad de 500 mil habitantes que está ubicada en el límite entre la sierra y la selva, de impresionante belleza, calidad y en un buen estado de conservación donde tienen una serie de normativas, planes de acondicionamiento territoriales, planes de desarrollo urbano, en síntesis, una gran cantidad de instrumentos de gestión que están ligados a un plan de desarrollo urbano y a un plan de acción que probablemente es quizás la debilidad estructural que hay en Chile en cuanto a tener planes urbanos, planes reguladores que si bien es cierto pueden propiciar o fomentar ciertos usos o prohibir otros, no están ligados a una estrategia de desarrollo de un lugar.

El eje temático principal sobre el que se trabaja en la ciudad del Cusco es el desarrollo humano y social, prácticamente todos los trabajos que vieron en la exposición estaban relacionados con una componente social además de una componente ambiental y también económica, sus trabajos tienen que ver con estudios pero también con una propuesta de trabajo y estudios que están ligados a planes de desarrollo y a obras en particular con el reafirmamiento de algún elemento cultural.

Hace presente que le llamó la atención la exposición que tiene relación con el Camino del Inca porque se trata de un trabajo de recuperación historiográfica y documental que ha ido derivando en otros proyectos porque cuando se enfocan en un trabajo le dan el respaldo y la normativa para poder conseguir el objetivo que se proponen, en ese sentido, cuentan con un Decreto Supremo que declara de preferente interés la recuperación del



sistema vial prehispánico conocido como Camino del Inca y luego de ello hay algo que quizás la región de Magallanes debiera aprender porque le definen un presupuesto que se financia básicamente desde lo que recaudan en las direcciones departamentales de cultura, es decir todo lo que tiene que ver con accesos a parques nacionales y a obras patrimoniales que están en la comuna van a dar a ese fondo de recuperación y de estudio del Camino del Inca. En el estudio fueron encontrándose en el camino con sitios arqueológicos, los tambos, los registros etnográficos y en general todo lo relacionado con los distintos pueblos por sobre los cuales pasa el camino del inca y eso empieza a desembocar en turismo social, los impactos ambientales, los registros turísticos o los lugares susceptibles de ser potenciados turísticamente dentro del Camino del Inca de la provincia del Cusco. Esto de alguna manera habla del interés y también de la coordinación que hay entre los distintos servicios no solamente la Municipalidad Provincial del Cusco sino que el Instituto Nacional de Cultura que fue quien hizo esta exposición y quien encabeza este trabajo cuyo objetivo general es lograr la declaratoria de que el Qhapaq Ñan, el Camino del Inca, sea patrimonio mundial de la Unesco porque eso les permite primero validarlo como producto, segundo rescatar fuertemente su historia y tercero lograr también financiamiento en el exterior principalmente en España, la Junta de Andalucía y algunas otras instituciones que también ayudan a financiar los proyectos.

Sin lugar a dudas, la mejor exposición y así concordó la mayoría de los asistentes fue la que presentó doña Silvia Uscamayta quien se refirió al turismo sostenible que trata de rescatar particularmente su historia, su patrimonio y poder además construirlo con la gente que es lo más interesante. Aquí se presentó una cantidad importante de planes nacionales de turismo que se ligan con algunos estudios que tienen relación con la calidad turística. En tal contexto, han elaborado manuales sobre prácticas de manipulación de alimentos, para agencias de viajes y turismo, tratamiento de residuos sólidos en albergues y zonas rurales, sobre buenas prácticas ambientales para guías de turismo, programa nacional de conciencia turística, de alguna manera siempre ligada a la educación y a la relación con la ciudadanía porque todos los textos se están incorporando además a los colegios para cautivar a los niños y como material de apoyo para los docentes de educación secundaria. En síntesis, es un trabajo bastante potente que busca rescatar e identificarse en tiempos de globalización con la particularidad de su territorio en todos los ámbitos del turismo, en general han aterrizado perfectamente a la población y esta se está beneficiando también no solamente en la ciudad del Cusco sino que en los alrededores donde tienen una gran cantidad de patrimonio.

Algunas de las siguientes son experiencias replicables del Cusco que permiten hacer una ciudad con identidad, con visibilización del municipio y con un rol contributivo al desarrollo:

- * Comercio ambulante ordenado y con imagen corporativa donde el municipio del Cusco implementa con atuendos a los vendedores y posee en la ciudad una serie de góndolas o de módulos que son uniformados, que están trabajados con una intencionalidad, hay carteles adosados a los kioscos, que son patrocinados por el municipio lo que denota preocupación y un compromiso en la uniformación de carros e indumentaria lo que a su vez genera mejores condiciones laborales, una mejor imagen, una mayor identidad y por cierto también genera mayor seguridad al acceder a personas que están de alguna manera bien implementadas.
- * La iluminación incorporada a la edificación tanto interior como exterior otorga un realce de la arquitectura junto con un trabajo sistemático e integral en la esfera de la seguridad y su percepción, lo que por cierto inspira tranquilidad al circular por calles bien iluminadas con atributos arquitectónicos bien destacados.
- * La calificación y clasificación de hoteles y hostales, que es también una demanda recogida en algunas reuniones sostenidas con el gremio hotelero en Punta Arenas. Se



ordena la actividad turística generando un sello de garantía al visitante. Por otro lado, el municipio y la autoridad turística son garantes de las actividades. Hay un trabajo mancomunado y contributivo de la empresa privada.

- * La seguridad ciudadana se hace notar en la presencia permanente de la policía no solamente en el centro sino que también en los barrios. Trabajan en conjunto la Policía Nacional y Policía Municipal generando una sensación de seguridad para los habitantes y turistas.
- * Preservación de rasgos identitarios a través de la mantención y refacción de adoquines en las calles, aplicando tecnologías modernas con el propósito de preservar y cuidar su patrimonio
- * La presencia uniforme y constante de la gráfica y la señalética en la ciudad y no solamente en los letreros sino que también en el personal, las brigadas de áreas verdes también tienen su visibilización a través de obras de adelanto y en el cuidado de las áreas verdes.

Al finalizar su presentación, se refiere aquello que le falta a Punta Arenas para ser una ciudad y una región turística plena que aproveche al máximo sus potencialidades y que minimice las desventajas, en tal sentido, lo primero es observar buenas experiencias y aunar voluntades con el Gobierno Central y Gobierno Regional considerando la acción de los privados y al municipio como gestor y cuerpo social. Reconocer nuestras particularidades, como el territorio, la geografía, los pueblos originarios, costumbre, entre otras.

Efectuar estudios pero establecer metas, logros verificables, planes de acción con el fin de asimilar, como lo han hecho en el Cusco, que el turismo es verdaderamente la palanca de desarrollo pero que tiene una tremenda componente social, contemplando también la creación de atractivos y estrategias que permitan mayor permanencia no sólo de turistas sino que también de infraestructura.

De lo aprendido en esta experiencia y conforme a lo expuesto señala que es posible, después de un elaborado trabajo, pensar que el caso histórico Punta Arenas pueda ser considerado como patrimonio de la humanidad porque variables y atributos tiene para ello pero, que ciertamente debe ser validado con una intención política administrativa para lograr así ser, entre otros, una ciudad iluminada digitalmente, receptiva, sustentable, solidaria, con pleno desarrollo de sus habitantes en especial de los niños y jóvenes, esto obviamente que con un pleno conocimiento de nuestro pasado para poder definir un mejor presente y con eso tener un futuro más auspicioso.

Hace presente que hará entrega posteriormente a los Concejales del material con que cuenta, el cual es mucho más del que expuso. Agrega que de todos los viajes que ha realizado en su calidad de Concejal e incluso en su calidad de arquitecto, este sin duda fue el mejor en términos de lo aprendido por lo que agradece la posibilidad que le brindó el Concejo al autorizarle el cometido. Hace entrega de copia del diploma que certifica su participación en la pasantía.

El **señor Alcalde** felicita al Concejal por la exposición señalando que está seguro que más de alguno de los conocimientos adquiridos en este viaje estarán a disposición evidentemente para robustecer la tarea de la comisión de Desarrollo, Planificación y Turismo.

Finalmente, el **Concejal señor Emilio Boccazzi Campos** informa que el Alcalde de La Serena invitó a un próximo encuentro en su ciudad, el cual será patrocinado por la



Asociación de Municipios Turísticos y que tendrá la participación de varios de los expositores que estuvieron en el Cusco

Antes de poner término a la Sesión, el **señor Alcalde** invita a los Concejales y funcionarios a participar mañana en las jornadas de trabajo que desarrollará en esta ciudad la Asociación Chilena de Municipalidades. Así también invita a los presentes a concurrir a presenciar la jornada inaugural del Festival Folklórico en la Patagonia que se llevará a efecto en el gimnasio fiscal, a las 20 horas.

TERMINO DE LA SESIÓN

Siendo las 18:11 horas, se pone término a la presente Sesión Extraordinaria.

**VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO
ALCALDE**

**JUAN CISTERNA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**